

RES. H. N° 1363-25-

SALTA,

01 SEP. 2025

Exptes. N°4567/24

VISTO:

La Res. H.1127/25 mediante la cual se designa al Prof. Gustavo Roberto Navarro en el cargo regular Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva en la asignatura "Organización y Administración Educativa" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE la Secretaria Académica de esta Unidad Académica certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la correspondiente verificación por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos regulares de Auxiliares de la Docencia corresponde emitir el acto de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

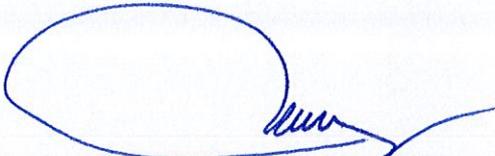
ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES al Prof. Gustavo Roberto Navarro, Legajo N° 8771, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva, para la asignatura "Organización y Administración Educativa", a partir del 03/09/25, en un todo de acuerdo a la Res. H.1127/25.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE al interesado, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Ciencias de la Educación, Secretaria Administrativa y de Vinculación Estratégica, Dirección General Administrativa Contable, Dirección General Administrativa Académica, Departamento de Personal, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

AZ/llq


LIC. MARIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




LIC. MARCELA AMALIA ALVAREZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa